

Rankings universitarios

Imanol Ordorika

Director de la Revista de la Educación Superior

Los *rankings* internacionales de universidades dan lugar, una y otra vez, a discusiones y polémicas, varias veces al año y en casi todos los países. Esta dinámica tiene su origen en el surgimiento del *Academic Ranking of World Universities* (ARWU), producido por el Centro de las Universidades de Clase Mundial (*Center for World-Class Universities*, CWCU) de la Escuela Superior de Educación (anteriormente el Instituto de Educación Superior) de la Universidad Jiao Tong de Shanghái de China, en 2003.

A partir de ese año estas clasificaciones se han multiplicado y alcanzado un impacto relevante en los debates sobre universidades en cada país y en reuniones internacionales. En la actualidad es posible identificar al menos 18 *rankings* globales y un número mucho mayor de clasificaciones regionales y nacionales.

Además del ARWU, entre los más destacados en medios de comunicación se encuentran el *Times Higher Education World University Ranking* (THE), el *Webometrics* y el *QS World University Ranking* (QS). Estos *rankings* utilizan indicadores y metodologías diversas y tienen niveles diferenciados de credibilidad e impacto.¹ Existen otros como el *Scimago International Ranking* (SIR) y el del *Centre for Science and Technology Studies* de la Universidad de Leiden, reconocidos entre especialistas de educación superior, pero con menos presencia en medios de comunicación.

El éxito mediático de los *rankings* internacionales no puede entenderse fuera de un contexto mundial en el que se valoran formas de clasificación y evaluación muy marcadas por la mercadotecnia. Los *rankings* más conocidos se presentan, de manera más o menos explícita, como mediciones “objetivas” de calidad de todas las universidades del mundo.

¹ Para una revisión detallada de cada uno de estos *rankings*, sus metodología y resultados puede consultarse Lloyd, Marion Whitney; Ordorika Sacristán, Imanol; Rodríguez-Gómez Guerra, Roberto; “Los Rankings Internacionales de Universidades, su impacto, metodología y evolución”; 28 de octubre de 2011; DGEI-UNAM, México D.F.

A través de la normalización y la suma ponderadas de algunos indicadores seleccionados, reducen la evaluación las instituciones de educación superior a un solo número. En la selección de indicadores y fuentes de información, en las metodologías para la construcción de indicadores y en la ponderación de los mismos se ocultan limitaciones y sesgos que no señalan explícitamente a la hora de presentar resultados.

Entre los sesgos más importantes de los *rankings* internacionales podemos mencionar los siguientes:

1. Casi todas las clasificaciones internacionales se concentran en la medición de indicadores asociados a la circulación internacional de la producción de investigación –premios Nobel, artículos en revistas indexadas en *Web of Science* o *Scopus*, académicos altamente citados (*HiCi*), artículos en *Nature* y *Science* y citas por artículo, entre otros–. Las actividades de formación de estudiantes, de extensión universitaria y difusión de la cultura, y la atención a diversas responsabilidades y compromisos con la sociedad, todas ellas funciones sustantivas de las universidades, están prácticamente ausentes de los *rankings*.
2. En el mundo de las publicaciones en revistas indexadas en *Web of Science* (WoS) y *Scopus* existe a su vez un sesgo muy marcado que favorece a los académicos y universidades de habla inglesa. Según datos de UNESCO y OECD, se estima que en el mundo existen aproximadamente 10.5 millones de profesores de tiempo completo (o equivalentes) en la educación superior (terciaria). Un total de 1.2 millones (casi el 12%) corresponden a países de habla hispana. De acuerdo con el catálogo *Ulrich's*, que registra más de 708 mil publicaciones de todo tipo, existen en el mundo un total de 9,376 revistas académicas o de investigación en español, 5.8% de un total de 160 mil revistas académicas registradas en este catálogo. Sin embargo, en *Scopus* hay aproximadamente 720 revistas académicas publicadas en países de habla hispana y en *WoS* sólo 263. En contraste, Estados Unidos tiene 5,606 revistas, de las cuales, 4,125 en estos índices. Estos datos permiten concluir que existe un déficit de revistas académicas en español y, más aun, una muy baja presencia de estas revistas académicas en los índices especializados.
3. La indexación de revistas también presenta sesgos disciplinarios. Desde sus orígenes, el *ISI*, –después *WoS*– y el *Scopus* se orientaron fundamentalmente a la inclusión de revistas de ciencias biológicas y de la salud. Aunque ambos índices se han diversificado, la indexación y los sistemas de medición de impacto para las ciencias sociales y las humanidades es todavía incipiente.
4. Algunos *rankings* (como *THE* y *QS*) utilizan métodos reputacionales, a través de encuestas a muestras seleccionadas de académicos y empleadores potenciales de todo el mundo. La información sobre los criterios y la integración final de estas muestras seleccionadas es limitada. Según los datos de *THE* para 2014, los académicos encuestados provenían en un 34% de Europa (19% Europa occidental, 10% Europa del Este y 5% del sur), 25% de Norteamérica, 24% de Asia, 10% de Oceanía, 8% de África y Medio Oriente y 5%

de Centro y Sudamérica)². No se especifica en cuál de estos agrupamientos se ubica a México. Esta distribución refleja y reproduce en buena medida la distribución de universidades por país en el *ranking* THE en donde hay 180 europeas, 126 de Estados Unidos y Canadá, 63 de Asia, 25 de Australia y Nueva Zelanda, 4 de Sudamérica y 3 de África. Mas aun, entre las primeras 50 universidades de esta clasificación, 38 son de países de habla inglesa.

Los sesgos descritos hacen evidente que el patrón de comparación que da cuerpo a la mayoría de los *rankings* internacionales está sustentado en un modelo de universidad: el de la universidad elitista de investigación norteamericana, simbolizado por instituciones como Harvard, Stanford o Berkeley. Este modelo, replicado en otros países anglosajones como Gran Bretaña, Canadá y Australia, se caracteriza por su fuerte orientación a la investigación y el posgrado, así como por los vínculos estrechos entre algunas áreas de investigación con empresas y actividades económicas en distintos campos. La noción “universidades de clase mundial” promovida por el ARWU presenta este modelo como única alternativa deseable y coloca en una condición de marginalidad a otras tradiciones universitarias con fuerte presencia en países como México.

En este contexto de fuerte hegemonía del modelo anglosajón entre las universidades que figuran en los *rankings*, no deja de llamar la atención el hecho de que éstos reciban tanta atención en países e instituciones que se encuentran muy lejos de los mismos. Probablemente esto se debe a la notoriedad que tienen en los medios de comunicación de distintas naciones y al hecho de que se pudieran utilizar como referentes en el diseño de políticas públicas y en la asignación de recursos financieros. En México, por ejemplo, son pocas las universidades que aparecen en los *rankings*; sólo la Universidad Nacional Autónoma de México ha aparecido en los listados del ARWU, y en las versiones mundiales del THE y el QS.

Resulta importante reiterar que los *rankings* no presentan una evaluación comprehensiva de las universidades. También señalar que la mayoría de ellos no constituyen tampoco una fuente de información sobre sistemas nacionales e instituciones de educación superior, dado que no presentan datos reales sino indicadores normalizados. Por todas estas razones, sostenemos que los *rankings* internacionales no son herramientas útiles para evaluar la calidad de las instituciones de educación superior.

Imanol Ordorika
Director

² Una distribución muy similar puede advertirse en la página de *QS Intelligence Unit* en <http://www.iu.qs.com/academic-survey-responses/>.